

Bogotá, Noviembre de 2014

Señores:

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN

Ref: PROCESO No. **008 DE 2014** cuyo Objeto es:” Suministro de elementos técnicos para el desarrollo de la práctica de la música en los Parques Educativos, que permitan la formación y proyección artística y cultural en el Departamento de Antioquia”

Asunto: Observaciones Pliego de Condiciones

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito presentar las siguientes observaciones del. PROCESO No. **008 DE 2014**:

Por medio del presente me permito realizar la siguiente observación al pliego de condiciones del proceso de la referencia:

1. En aras de garantizar una correcta ejecución al objeto a contratar se sugiere a la entidad se modifiquen los indicadores teniendo en cuenta la realidad comercial del país:

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	RANGO SOLICITADO
LIQUIDEZ	≥ 1.3
COBERTURA DE INTERESES	$\geq 15 \%$
ENDEUDAMIENTO	$\leq 60 \%$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o igual a 25 %
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o igual a 18 %

En caso de uniones temporales o consorcios los índices se calcularán con base en la suma de las partidas de cada uno de los integrantes. (Se ponderarán los indicadores de acuerdo con el porcentaje de participación de cada integrante).

2. En aras de garantizar una correcta ejecución al objeto a contratar y para una mayor pluralidad de oferentes se sugiere a la entidad eliminar el numeral 3.6 PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y MUESTRAS FISICAS que a la letra reza “Se aclara que, se debe hacer llegar UNA muestra física de cada uno de los bienes descritos en las especificaciones técnicas, dicha muestra se deberá presentar en el plazo y lugar señalado en el cronograma del pliego de condiciones. El cumplimiento de este requisito será causal de rechazo”.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA MEJIA BELTRAN
c.c.1033692656
paomebe@hotmail.com